inder Alcaldía de Medellín	**CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**	CÓDIGO: F-GCO-039 VERSIÓN: 006

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER-

HACE CONSTAR

Que revisada la Planta de Cargos de la entidad, se encontró que no cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades a que se refieren los estudios previos de la presente Contratación, por lo cual se requiere contratar a MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.000.410.853, para que ejecute el siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES P3 DE APOYO JURÍDICO AL INDER MEDELLÍN EN LOS TRÁMITES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EN LA GESTION JURÍDICA QUE SEA REQUERIDA POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA D .

JORGE ALEJANDRO ÁNGEL OSORIO
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró.	Vo. Bo	Vo. Bo
LUIS ANIBAL MONTOYA ARROYAVE Apoyo Especializado - OAJ	JORGE ALEJANDRO ÁNGEL OSORIO Subdirector Administrativo y Financiero - OGH	JULIO CESAR JIMENEZ GARCIA Financiero - OAF

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.